

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
CASTRO**

REGION: LOS LAGOS

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
346
FECHA
30/10/2018
ROL S.J.I
1131 - 121

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- J) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 5068/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1525 de fecha 14/08/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
SECTOR RURAL TEY BAJO

N°	S/N°	Lote N°	manzana	localidad o loteo	CASTRO
		RURAL	sector	TEY BAJO	
		<small>(URBANO O RURAL)</small>			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
YAMILET NINOSKA OYARZO OJEDA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ASESORIAS HABITACIONALES RENTZ E.I.R.L.	76.884.940-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA	

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.193.733
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	17.906
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$	8.953
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$	0
TOTAL A PAGAR				\$	8.953
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	848852	FECHA		30/10/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty space for notes or special circumstances.

IMPRIMIR

*[Handwritten signature]*



**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
FIRMA Y TIMBRE